

y extraordinaria, a celebrar en la cúpula del Departamento de Industria Comercio y Turismo, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, el próximo día 19 de mayo de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Consejo informa que previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria, es decir, el día 19 de mayo, en el lugar y hora señalados.

Zaragoza, 2 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Encarna Estremera Giménez.—17.649.

RESTICAL, S. L.

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 161/07, a instancia de Valentín Poncilio de Oliveira y Robustiano del Río Gallego, contra «Restical, Sociedad Limitada», en el cual se ha dictado auto en fecha 1 de abril de 2008 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 30.464,2 euros, más sendas cantidades de 3.046,42 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 18 de marzo de 2008.—Silvia Santana Lena.—17.726.

RÍO IBÉRICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas treinta minutos, del día 22 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 aprobando el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 1 de septiembre de 2006 a 31 de agosto de 2007.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 aprobando la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 aprobando la aplicación de las reservas disponibles a la compensación de pérdidas.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 acordando la reducción de capital social a cero para compensar pérdidas.

Quinto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 acordando la ampliación del capital social hasta la cantidad máxima de 1.081.800 euros, mediante aportación dineraria y la creación de nuevas acciones.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 acordando suscripción y desembolso del capital social; en dicho acuerdo se concedió plazo de dos meses para la suscripción y de un mes para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 acordando la modificación, en su caso, del artículo de los estatutos relativo al capital social una vez acordado y ejecutado el aumento.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008, acordando el nombramiento de Auditor para el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 a 31 de agosto de 2008 a la sociedad «Tax Consulting i Auditoria, S. L.».

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria y extraordinaria de 28 de febrero de 2008 respecto de la delegación para ejecutar, cumplir y desarrollar los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación para ejecutar, cumplir y desarrollar los acuerdos que se adopten.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y del informe justificativo de la misma, elaborado por el órgano de administración, así como a solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita.

La condición de socio será requisito imprescindible e inexcusable para el examen y solicitud de los documentos antes mencionados, así como para la asistencia a la Junta de Accionistas, que queda condicionada a la legitimación anticipada conforme a lo dispuesto en el artículo 18 bis de los Estatutos.

A los efectos oportunos se hace constar que la Junta General se celebrará bajo el carácter de notarial, requiriéndose la presencia de Notario hábil al efecto.

Castelló d'Empuries, 2 de abril de 2008.—El Administrador único, Stefano Scarani.—17.937.

SAININ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2008, a las 16:00 horas, en el domicilio social, en Rubí, calle Compositor Massanet, sin número, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Asignación de retribución de los Administradores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que integran las cuentas anuales y el informe de los

Auditores y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Rubí, 4 de abril de 2008.—El Administrador solidario. Emilio Daura Puiggros.—18.210.

SALESFORCE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla.

Hace saber: Que se modifica la declaración de insolvencia que se sigue en este Juzgado en ejecución n.º 58/07, Autos 122/07 a instancia de Carlota Adame Cardenas, Raquel Solís Chaves, M.ª del Rosario Jiménez Romero, Telémaco Antúnez Mellado y Soledad Maestre Fajardo, contra «Salesforce, Sociedad Limitada» con CIF n.º B 84.149.269 por el que se declara a la entidad ejecutada «Salesforce, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia por un importe de 28994,42 euros, más 8698,32 euros que se presupuestan para intereses y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expedito el presente, para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 27 de marzo de 2008.—El Secretario Judicial, Alonso Sevillano Zamudio.—17.692.

SAN TELMO IBÉRICA MINERO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Compañía San Telmo Ibérica Minero, Sociedad Anónima», en liquidación, a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 120, el próximo día 12 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 13 de mayo 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del domicilio social, desde su actual ubicación a Claudio Coello, 126, jardín bajo izquierda.

Segundo.—Autorización a los liquidadores para vender los bienes inmuebles de la compañía en las condiciones más ventajosas, pudiendo hacerlo, incluso, de manera directa, sin acudir a la subasta.

Madrid, 3 de abril de 2008.—Los Liquidadores, Javier Rica y Sangil y Ricardo Rama Villaverde.—18.167.

SERDUBIS, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 116/07 seguida a instancia de María Teresa Vázquez Núñez y de Ana Belén Paz Castro contra la ejecutada Serdubis Sociedad Limitada, se ha dictado el día veintiséis de marzo de dos mil ocho auto de insolvencia por importe de veintiún mil setecientos cincuenta y cinco con cincuenta y un euros de principal y dos mil ciento setenta y cinco con cincuenta y cinco euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Santiago de Compostela, 26 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Mercedes Rodríguez Fraga.—17.690.